	<b>BASES DE CAMPAÑA</b>  <b>GANA UNA DE LAS CAMISETAS DE LA SELECCION AUTOGRAFIADAS POR IVAN ZAMORANO</b>	BC.2010.034.v.01
---	---	------------------

## OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

En el marco de fidelización de sus clientes, La Polar realizará una campaña tendiente a incentivar a los clientes a comprar en nuestro sitio [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl) y a conocer nuestro sitio [www.fanaticosdelaotraroja.cl](http://www.fanaticosdelaotraroja.cl)

## QUIENES PARTICIPAN

Todos los clientes que efectúen compras a través de [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl) – fonocompras y/o ingresen la información detallada en estas bases en el sitio [www.fanaticosdelaoroja.cl](http://www.fanaticosdelaoroja.cl)

## PERIODO DE LA CAMPAÑA

Campaña rige desde el 21.04.2010 hasta el 11.07.2010, ambas fechas inclusive.

## DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Se sortearán en total 33 camisetas de la selección chilena, autografiadas por Iván Zamorano, según la siguiente distribución:

- 8 camisetas a sortear entre los clientes que efectúen compras en el sitio [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl) o fono compras, en 2 sorteos (ver fechas mas adelante) de 4 camisetas cada uno.
- 25 camisetas a ser sorteadas entre los clientes que ingresen la información solicitada en el sitio [www.fanaticosdelaotraroja.cl](http://www.fanaticosdelaotraroja.cl), en dos sorteos (ver fechas mas adelante) de 13 y 12 camisetas respectivamente.

## TIENDAS QUE PARTICIPAN

Participa exclusivamente La Polar Internet, fono-compras.


## COMO PARTICIPAR

Para el caso de las 8 camisetas estas se sortearán entre los clientes que hayan efectuado compras en el sitio [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl), independiente del tipo de producto y medio de pago en el período de la campaña.

Para el caso de las 25 camisetas estas se sortearán entre las personas que ingresen una foto en [www.fanaticosdelaotraroja.cl](http://www.fanaticosdelaotraroja.cl) en la que demuestren su fanatismo por algún tema en particular, en el período de la campaña.

## SORTEOS

- Se efectuarán en dependencias de La Polar:
  - Primer sorteo el 31.05.2010 y
  - Segundo sorteo el 12.07.2010.

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b>  <b>GANA UNA DE LAS CAMISETAS DE LA SELECCION AUTOGRAFIADAS POR IVAN ZAMORANO</b>	<b>BC.2010.034.v.01</b>
---	---	-------------------------

- Se realizarán en forma aleatoria entre los participantes que cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases.
- Se seleccionarán 33 clientes ganadores titulares y 10 clientes ganadores sustitutos, los clientes ganadores sustitutos serán aplicados respetando el orden en que hayan sido sorteados, y reemplazarán a algún cliente ganador titular **sólo** si este último no es contactado (en base a las gestiones de comunicación detalladas en estas bases) o si éste presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio.
- En caso que no exista ninguna posibilidad de entregar el premio a algún cliente ganador titular o sustituto, se volverá a efectuar el sorteo en las mismas condiciones antes descritas.

### **RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA**


- Si algún cliente ganador presenta inconvenientes que impidan hacerse acreedor del premio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
- El premio no es transferible, canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
- Todo gasto no detallado en ésta base, que realice cada cliente ganador para recibir el premio, será de su cargo y responsabilidad.
- Esta campaña no es válida para funcionarios La Polar.
- Esta campaña no es acumulable con otras campañas o promociones vigentes.

### **NOTIFICACIÓN DEL GANADOR**

- Cada ganador será notificado telefónicamente y/o por correo electrónico dentro de tres días hábiles siguientes contados desde la fecha del sorteo.
- Se efectuarán tres intentos para ubicar a cada cliente ganador, en distintas jornadas (mañana, tarde y noche), para ello se utilizarán los antecedentes entregados por cada cliente, si con ellos no es posible ubicarlos, no se hará efectivo el premio y se aplicará la opción de reemplazo citada en estas bases.
- Cada cliente ganador, debidamente ratificado por La Polar, será publicado en el sitio web de La Polar.

### **ENTREGA Y USO DEL PREMIO**

- La Polar coordinará con cada cliente ganador la tienda La Polar que le acomode más para recibir su premio.
- Es requisito excluyente para el cobro del premio que el cliente ganador presente su cédula de identidad vigente y firme el "ACTA ENTREGA DE PREMIO", documento que certifica la recepción conforme el respectivo premio. Ver documento al final de estas bases.

	<p style="text-align: center;"><b>BASES DE CAMPAÑA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>GANA UNA DE LAS CAMISETAS DE LA SELECCION AUTOGRAFIADAS POR IVAN ZAMORANO</b></p>	<p style="text-align: center;">BC.2010.034.v.01</p>
---	--	---

- El cliente ganador dispone de 10 días hábiles para recibir su premio, contados desde que se efectuó el sorteo.

### **PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA**

A los clientes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.

Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

### **COMUNICACIÓN DE LAS BASES**

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña y en [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl).



## ACTA ENTREGA DE PREMIOS

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ La Polar certifica que el señor (a) \_\_\_\_\_, cédula de identidad N° \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_; es el ganador(a) de la campaña

### **GANA UNA DE LAS CAMISETAS DE LA SELECCION AUTOGRAFIADAS POR IVAN ZAMORANO**

La persona antes individualizada certifica haber recibido a plena satisfacción el premio que las respectivas bases indican y que consiste en:

### **UNA CAMISETA DE LA SELECCION AUTOGRAFIADA POR IVAN ZAMORANO**

Entrega del premio queda registrada según se indica:

Emitido en	Tipo documento (marcar con X)	Fecha emisión	Número documento	Número terminal de venta
	<input type="checkbox"/> Boleta			
	<input type="checkbox"/> Guía de despacho			
	<input type="checkbox"/> No se requiere			

Asimismo, el cliente ganador declara:

Que cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del premio-beneficio que recibe deberá efectuarlo(a) directamente al fabricante o proveedor del premio-beneficio.

Tener cabal conocimiento que Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, subsidiarias, sus funcionarios, directores y empleados, no tienen responsabilidad alguna derivada del uso, calidad, funcionamiento y/o garantías relacionados con el premio-beneficio, por cuanto se trata de una mera liberalidad carente de fuente obligacional alguna para con dicha sociedad.

<b>CLIENTE GANADOR</b> Nombre y firma	<b>EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR</b> Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente